

CONVOCATORIA

Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 014-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día viernes 02 de febrero de 2024 a las 09h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Talento Humano:**

Análisis y resolución para “*Aceptar la renuncia presentada por la Notaria Única del cantón Valencia, provincia de Los Ríos*”;

3. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica:**

Conocimiento y análisis respecto del informe final sobre el cumplimiento a la “*LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A VARIOS CUERPOS LEGALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y LA SEGURIDAD INTEGRAL*”;

4. **Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial:**

Análisis y resolución para “*Reformar las resoluciones nos. 088-2014 y 186-2017, con la finalidad de que los procesos de la parroquia Facundo Vela que actualmente se sustancian*”

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.



en la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Las Naves, regresen a las Unidades Judiciales del cantón Guaranda de la provincia de Bolívar”;

5. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

5.1 MOTP-0490-SNCD-2023-JH	Prescribe jueves 08 de febrero de 2024
5.2 AP-0250-SNCD-2023-KM	Prescribe viernes 16 de febrero de 2024
5.3 AP-0190-SNCD-2023-BL	Prescribe jueves 22 de febrero de 2024
5.4 AP-0869-SNCD-2023-KM	Prescribe jueves 22 de febrero de 2024
5.5 MOTP-0600-SNCD-2023-KM	Prescribe sábado 01 de junio de 2024

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 01 de febrero de 2024

Atentamente,

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (e)